



EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE
Fijado en el Tablón de Anuncios de esta Corporación
el día 13 MAR 2018
EL VICESECRETARIO GRAL. P.A.

Anuncio

Concluido el plazo de revisión de la fase de concurso y atendida la revisión solicitada, el Tribunal Calificador procede a modificar la puntuación publicada en el Anuncio de fecha 26 de febrero de 2018, en los siguientes términos:

NIF	Apellidos, Nombre	Calificación Fase de concurso
06995828X	Rodríguez Suero, María Esperanza	0,8500

A la vista de las calificaciones obtenidas en la fase de oposición y la fase de concurso, la calificación final del concurso-oposición obtenida por los aspirantes, es la siguiente:

NIF	Apellidos, Nombre	Calificación Fase de Oposición	Calificación Fase de Concurso	Calificación Final Concurso-Oposición
42190787R	García Pérez, Airam	6,4350	0,8950	7,3300
43807951N	Pérez Estévez, María del Cristo	5,8613	0,8500	6,7113
06995828X	Rodríguez Suero, María Esperanza	6,8900	0,8500	7,7400

En consecuencia, el Tribunal Calificador en virtud de las calificaciones obtenidas, eleva a la Sra. Directora Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica, propuesta para la configuración de una lista de reserva con los aspirantes que han superado el concurso-oposición, por orden de puntuación decreciente, a favor de:

NIF	Apellidos, Nombre
06995828X	Rodríguez Suero, María Esperanza



NIF	Apellidos, Nombre
42190787R	García Pérez, Airam
43807951N	Pérez Estévez, María del Cristo

Contra el presente acto, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de UN MES contado desde el día siguiente a su publicación, ante la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de este Excmo. Cabildo Insular.

Santa Cruz de Tenerife, a 13 de marzo de 2018.



LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

Isabel Hernández Rodríguez